



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA-032- 2025

HORARIOS DE ATENCIÓN EN ADUANAS DURANTE VACACIONES DE AGOSTO 2025

La Dirección General de Aduanas informa a los exportadores, importadores, Auxiliares de la Función Pública Aduanera, y usuarios en General, los horarios de atención para el período de vacaciones de agosto de 2025.

Las aduanas de fronteras:

- Aduanas Terrestres: Anguiatú, La Hachadura, San Cristóbal y El Amatillo atenderán en horario normal 24/7.
- Aduanas Terrestres: Las Chinamas, El Poy y Metalio atenderán todos los días desde las 05:00 a.m. a las 12 de la media noche.

Las aduanas portuarias y aeroportuarias:

- Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor "San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez":
 - a) Terminal de Carga, permanecerá cerrada el día 6 de agosto del año en curso, y los días 1, 4 y 5 de agosto se atenderá en horario normal: Importaciones de 08:00 am. a 06:00 pm. y sábado 2 de agosto de 08:00 am. a 12:00 del



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244 - 5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_SV

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

mediodía. Las Exportaciones y Tránsitos Aduaneros durante todos los días de 06:00 am. a 10:00 pm.

- b) Terminal de Pasajeros atenderá al público en horario normal todos los días durante el período de las vacaciones de agosto.
- c) Aeropuerto Internacional de Ilopango, permanecerá cerrado los días 5 y 6 de agosto del año en curso, los demás días se laborará en horario normal de 06:00 am. a 06:00 pm.
- Aduana Marítima de Acajutla: permanecerá cerrada los días 5 y 6 de agosto del año en curso, y los días 1 y 4 de agosto atenderá en horario normal: Importaciones de 08:00 am. a 05:00 pm. y sábado 2 de agosto de 08:00 am. a 4:45 p.m. Las Exportaciones y Tránsitos Aduaneros durante todos los días de 06:00 am. a 10:00 pm.
- Aduana Marítima de La Unión, laborará en horario normal de 08:00 am. a 05:00 pm., para importaciones y exportaciones, exceptuando los días 5 y 6 de agosto por asueto.

Las aduanas internas, Almacenadoras Depósitos de Aduana y Zonas Francas:

- Aduana de Santa Ana, (importaciones y área administrativa) los días 1 y 4 de agosto en horario de 08:00 am. a 05:00 pm. y sábado 2 de agosto en horario de 08:00 am. a 12:00 del mediodía. Por lo que los días 5 y 6 permanecerá cerrado



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244 - 5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduanas.gob.sv
Sitio Web: www.aduanas.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_SV

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

por asueto, a excepción del área de Exportaciones atenderá en horario normal de 06:00 a.m. a 10:00 pm

- Aduana Terrestre San Bartolo los días 1 y 4 de agosto atenderán en horario normal de 08:00 am. a 05:00 pm., y sábado 2 de agosto en horario de 08:00am. a 12:00 del mediodía. Por lo que los días 5 y 6 permanecerá cerrado por asueto.
- La Almacенadora ALMACONSA y Delegación de Aduana BODESA, en horario normal de 08:00 am. a 05:00 pm. y sábado de 08:00 a.m. a 12:00 del mediodía; permanecerá cerrado el 4, 5 y 6 de agosto.
- Almacенadora ALDESA, en horario normal de 08:00 am. a 05:00 pm. y sábado de 08:00 a.m. a 12:00 del mediodía; permanecerá cerrado el 5 y 6 de agosto.
- Depósito Temporal Gutiérrez Courier Cargo (FEDEX), trabajarán el día 1 de agosto en horario normal de 8:00 a.m. a 5:00 p.m; permanecerá cerrado los días 4, 5 y 6 agosto
- Almacенadoras TRANSAUTO y Nejapa, trabajarán los días 1 y 4 de agosto en horario normal de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábado 2 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía; permanecerán cerradas los días 5 y 6 de agosto.
- AGDOSА Apopa trabajará los días 1 y 4 de agosto en horario normal de 8:00 am a 5:00 pm y sábado 2 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía; AGDOSА Merliot trabajará en horario normal el día 1 de agosto en horario de 8:00am. a 5:00 p.m., sábado 2 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía y día lunes 4 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía; Permanecerán cerradas 5 y 6 de agosto, reanudando labores el 7 de agosto.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244 - 5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduanas.gob.sv
Sitio Web: www.aduanas.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_SV

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

- La Delegación de Fardos Postales atenderá en horario normal de 08:00 a 4:00 p.m. sin cerrar al mediodía, permanecerán cerrado los días 5 y 6 de agosto debido a asueto.
- La Delegación de aduana DHL en horario normal de 08:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábado de 08:00 am. a 12:00 del mediodía; permanecerán cerrado los días 4, 5 y 6 de agosto debido a asueto. **Nota:** Día Sábado se atenderá con declaración previa.
- Las Delegaciones de Aduanas ubicadas en Zonas Francas laborarán en horario normal de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. y sábado de 08:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Exceptuando Zonas Francas: Sam Li, Santo Tomás y La Concordia, que de lunes a viernes su horario es de 08:00 am. a 04:00 p.m. y Zona Franca Calvo Conservas donde su horario está comprendido desde las 09:00 a.m. hasta las 05:00 pm. Sin embargo los días 5 y 6 de agosto las Zonas Francas permanecerán cerradas por asueto.

Las oficinas administrativas:

- El Departamento de Atención al Usuario y la Unidad de Correspondencia y Notificación, atenderán a usuarios los días 1 y 4 de agosto, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., cerrados los días 5 y 6 de agosto debido a asueto, reanudando labores el



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244 - 5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_SV

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

jueves 7 de agosto. Los usuarios podrán comunicarse en cualquier momento del día a través del WhatsApp 7073-8768, durante el período de vacaciones

- Las oficinas administrativas de la Dirección General de Aduanas, estarán cerradas desde el viernes 1 hasta el miércoles 6 de agosto, reanudando labores el jueves 7 de agosto.
- Departamento de Asistencia Tecnológica, atenderán a usuarios los días 1 y 4 de agosto, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., al teléfono 2244-5080/2244-5006 o al correo electrónico: asistencia@aduana.gob.sv. Cerrados los días 5 y 6 de agosto debido a asueto, reanudando labores el jueves 7 de agosto.
- Los usuarios que requieran servicio extraordinario, durante la vacación de agosto, deberán solicitarlo de conformidad a lo señalado en la Disposición Administrativa de Carácter General No. DACG 007- 2024, mediante nota o correo electrónico, dirigida al Administrador de la Aduana a donde se requiere la prestación del servicio.

Para mayor información visite nuestro sitio Web: <https://sitio.aduana.gob.sv/>, o comuníquese al Departamento de Atención al Usuario teléfono 2244-5182, 2237-5182 WhatsApp 7073-8768, correo electrónico usuario.dga@mh.gob.sv o a través de nuestras redes sociales oficiales.

San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, 24 de julio de 2025



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244 - 5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_SV

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

